SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S. SOCARDIO S.A.S.

NIT 812.005.590-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Informe comparativo cifras año 2024 - 2023

(Cifras en pesos colombianos)

Fecha de publicación: 20250401

Versión 02

Montería - Córdoba

VIGILADO SUPERSALUD

CODIGO	DESCRIPCIÓN	Nota No.	NIIF 31/12/2024	NIIF 31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
	ACTIVO					
	Activos financieros/corrientes					
1101	Efectivo	3	34.214.832	111.341.678	(77.126.846)	-69%
1103	Equivalente al efectivo	3	19.846.295	18.140.844	1.705.451	9%
1302	Deudores del sistema al costo amortizado	4	7.210.474.343	7.025.523.862	184.950.481	3%
1305	Cuentas por cobrar a vinculados economicos	4.1	660.837	0	660.837	100%
1314	Anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor	4.2	618.883.000	648.558.316	(29.675.316)	-5%
1315	Reclamaciones	4.3	791.137	0	791.137	100%
1317	Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado	4.4	200.000	1.195.000	(995.000)	-83%
1319	Deudores varios	4.5	251.589	490.044	(238.455)	-49%
1320	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	4.6	(2.084.154.114)	(2.084.154.114)	-	0%
	Activos financieros/corrientes		**5.801.167.919**	**5.721.095.630**	**80.072.289**	**1%**
	Activos no financieros/corrientes					
1403	Inventarios	5	243.726.798	216.479.346	27.247.452	13%
	Activos no financieros/corrientes		**243.726.798**	**216.479.346**	27.247.452	13%
	Activos corrientes financieros/no financieros		**6.044.894.717**	**5.937.574.976**	**107.319.741**	**2%**
	Activos no financieros/no corrientes					
1501	Propiedad, Planta y Equipo al modelo del costo	6	3.151.440.676	3.103.933.778	47.506.898	2%
1503	Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo	6	(2.635.040.929)	(2.561.645.300)	(73.395.629)	3%
1701	Activos intangibles al costo	7	20.848.301	20.848.301	-	0%
1703	Amortizacion acumulada de activos intangibles	7	(9.381.735)	(7.296.905)	(2.084.830)	29%
	Activos no financieros/no corrientes		**527.866.313**	**555.839.874**	**(27.973.561)**	**-5%**
	TOTAL ACTIVO		**6.572.761.030**	**6.493.414.850**	**79.346.180**	**1%**
	PASIVOS					
	Pasivos financieros/corrientes					
2105	Proveedores	8	(677.372.735)	(262.172.595)	(415.200.140)	158%
2120	Costos y Gastos por Pagar	9	(1.378.147.581)	(645.971.252)	(732.176.329)	113%
2131	Participaciones no Gravadas	10	(386.979.577)	(443.700.060)	56.720.483	-13%
	Pasivos financieros/corrientes		**(2.442.499.893)**	**(1.351.843.907)**	**(1.090.655.986)**	**81%**
	Pasivos no financieros/corrientes					
2201	Retención en la fuente	11	(22.075.310)	(12.303.726)	(9.771.584)	79%
2201	De Renta y Complementarios	11	(145.554.582)	-	(145.554.582)	100%
2301	Beneficio a empleados	12	(138.534.477)	(129.259.550)	(9.274.927)	7%
2501	Otros pasivos - anticipo y avances recibidos	13	(117.496.987)	(1.980.228.882)	1.862.731.895	-94%
2509	Otros decuentos de nomina	14	(1.448.115)	(1.156.076)	(292.039)	25%
	Pasivos no financieros/corrientes		**(425.109.471)**	**(2.122.948.234)**	**1.697.838.763**	**-80%**
	TOTAL PASIVO		**(2.867.609.364)**	**(3.474.792.141)**	**607.182.777**	**-17%**
	PATRIMONIO					
3101	Capital Suscrito y pagado	15	(254.225.000)	(254.225.000)	0	0%
3301	Reservas obligatorias	15	(393.687.731)	(393.687.731)	0	0%
3303	Reservas ocasionales	15	(3.011.508.190)	(3.011.508.190)	0	0%
3501	Resultados del Ejercicio	15	(686.528.957)	(192.568.530)	(493.960.427)	257%
3502	Resultados Acumulados	15	681.523.141	874.091.671	(192.568.530)	-22%
3503	Transición al nuevo marco técnico normativo	15	(40.724.929)	(40.724.929)	0	0%
	TOTAL PATRIMONIO		**(3.705.151.666)**	**(3.018.622.709)**	**(686.528.957)**	**23%**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**(6.572.761.030)**	**(6.493.414.850)**	**79.346.180**	**1%**

GABRIEL MILANES GALLO
REPRESENTANTE LEGAL

ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
TP104536-T

FERNANDO RUIZ VALENCIA
CONTADOR PUBLICO
TP188979-T

SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S. SOCARDIO S.A.S.

NIT 812.005.590-2

Estado de resultado integral, resultado del periodo, por función de gasto

Informe comparativo cifras año 2024 - 2023

(Cifras en pesos colombianos)

Fecha de publicación: 20250401

Versión 02

Montería - Córdoba

VIGILADO SUPERSALUD

CODIGO	DESCRIPCIÓN	Diciembre de 2024	NOTA No.	Diciembre de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
	Resultado de periodo					
	Ganancia (pérdida)					
4101	Ingresos de actividades ordinarias	8.236.348.765	16	6.604.627.513	1.631.721.252	25%
	Devoluciones en Ventas	(255.197.115)	16	(186.282.881)	(68.914.234)	37%
6101	Costo de Ventas	(5.784.566.020)	17	(5.042.447.040)	(742.118.980)	15%
	Ganancia bruta	**2.196.585.630**		**1.375.897.592**	**820.688.038**	**60%**
	Gastos de administración		18		-	
5101	Sueldos y salarios	(446.872.767)		(428.104.649)	(18.768.118)	4%
5103	Contribuciones efectivas	(95.526.388)		(86.490.420)	(9.035.968)	10%
5104	Aportes a la nómina	(10.419.535)		(9.559.104)	(860.431)	9%
5105	Prestaciones sociales	(102.924.699)		(96.087.855)	(6.836.844)	7%
5106	Gastos de personal diversos	(3.360.322)		(70.000)	(3.290.322)	4700%
5107	Gastos por honorarios	(143.208.000)		(132.723.000)	(10.485.000)	8%
5108	Gastos de impuestos distintos a los gastos	(15.228.733)		(16.070.991)	842.258	-5%
5109	Arrendaminto operativo	(106.326.408)		(106.326.408)	-	0%
5112	Seguros	(9.835.313)		(8.554.291)	(1.281.022)	15%
5113	Servicios	(8.777.353)		(10.963.785)	2.186.432	-20%
5114	Gastos legales	(10.025.143)		(9.082.607)	(942.536)	10%
5115	Gastos de reparación y mantenimiento	(46.194.913)		(48.494.652)	2.299.739	-5%
5117	Gastos de transporte	(6.210.000)		(5.520.000)	(690.000)	13%
5118	Depreciaciones	(73.395.629)		(71.913.496)	(1.482.133)	2%
5130	Amortizacion activos intangibles al costo	(2.084.830)		(2.084.830)	-	0%
5136	Otros gastos	(44.896.015)		(37.812.562)	(7.083.453)	19%
	Otros Ingresos				-	
4214	Diversos	149.015	16.1	975.150	(826.135)	-85%
	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	**1.071.448.597**		**307.014.092**	**764.434.505**	249%
4201	Ganancias en inversiones e instrumentos financieros	1.706.364	16.1	2.688.806	(982.442)	-37%
5301	Gastos financieros	(1.431.669)	19	(349.917)	(1.081.752)	309%
	Ganancia (pérdida), por actividades financieras	**1.071.723.292**		**309.352.981**	**762.370.311**	**246%**
	Ganancia (pérdida) antes de impuestos	**1.071.723.292**		**309.352.981**	**762.370.311**	**246%**
	Ganancia (pérdida), atribuible a					
	Ganancia (pérdida), atribuible a los asociados de la controladora	**1.071.723.292**		**309.352.981**	**762.370.311**	**246%**
	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			-	-	
5501	Impuesto de renta y complementario	(385.194.335)	20	(116.784.451)	(268.409.884)	**230%**
	Resultado integral del periodo	**686.528.957**		**192.568.530**	**493.960.427**	**257%**

GABRIEL MILANES GALLO
REPRESENTANTE LEGAL

ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
TP104536- T

FERNANDO RUIZ VALENCIA
CONTADOR PUBLICO
TP188979-T

SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S. SOCARDIO S.A.S.

NIT 812.005.590-2

Estado de flujos de efectivo

Metodo indirecto

A Diciembre 31 de 2024-2023

(Cifras en pesos colombianos)

Fecha de publicación: 20250401

VERSIÓN 02

MONTERÍA - CÓRDOBA

VIGILADO SUPERSALUD

	2024	2023
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	**$ 686.528.957**	**$ 192.568.530**
Ajustes por gastos de depreciación y amortización y deterioros(+)	$ 75.480.459	$ 73.998.326
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	**$ 762.009.416**	**$ 266.566.856**
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	-$ 27.247.452	-$ 48.958.115
Ajustes por disminuciones (incrementos) deudores al sistema al costo amortizado	-$ 184.950.481	$ 426.874.897
Ajustes por disminuciones (incrementos) cuentas por cobrar a vinculados economicos	-$ 660.837	$ 1.246.026
Disminuciones (incrementos) anticipo de impuestos	$ 29.675.316	-$ 135.403.564
Disminuciones (incrementos) reclamaciones	-$ 791.137	$ 17.478.227
Disminuciones (incrementos) cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado	$ 995.000	$ 300.000
Disminuciones (incrementos) deudores varios	$ 238.455	-$ 257.074
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar pasivos financieros	$ 415.200.140	-$ 148.315.554
Aumento en pasivos por beneficios a empleados	$ 9.274.927	$ 17.605.056
Aumentos o disminuciones otros pasivos financieros	$ 732.176.329	-$ 201.751.731
Aumentos o disminuciones pasivos por impuestos	$ 145.554.582	$ -
Aumentos o disminuciones otros pasivos no financieros	$ 9.771.584	-$ 6.236.766
Disminuciones por ingresos recibidos anticpados y otros pasivos	- 1.862.731.895	-$ 132.957.968
Dividendos pagados	-$ 56.720.483	$ -
Aumentos o disminuciones otros descuentos de nomina	$ 292.039	$ 291.413
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**-$ 27.914.497**	**$ 56.481.703**
Compras de propiedades, planta y equipo	-$ 47.506.898	-$ 11.409.320
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-$ 47.506.898	-$ 11.409.320
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-$ 75.421.395	$ 45.072.383
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-$ 75.421.395	$ 45.072.383
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	$ 129.482.522	$ 84.410.139
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**$ 54.061.127**	**$ 129.482.522**

GABRIEL MILANES GALLO
REPRESENTANTE LEGAL

ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
TP104536-T

FERNANDO RUIZ VALENCIA
CONTADOR PUBLICO
TP188979-T

SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S. SOCARDIO S.A.S.

NIT 812.005.590-2

Estado de cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos colombianos)
Fecha de publicación: 20250401
VERSIÓN 02
MONTERÍA - CÓRDOBA
VIGILADO SUPERSALUD

	Capital social	Efecto por conversión	Reservas acumuladas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	(254.225.000)	(40.724.929)	(3.405.195.921)	(146.906.520)	1.020.998.191	(2.826.054.179)
Cambios en políticas contables						
Saldo reexpresado						
Cambios en el patrimonio para 2023	-		-	(45.662.010)	(146.906.520)	(192.568.530)
Traslado a utilidades acumuladas/Ajustes efectos de convergencia			-	146.906.520	(146.906.520)	
Dividendos					-	
Resultado integral total del año				(192.568.530)		
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(254.225.000)	(40.724.929)	(3.405.195.921)	(192.568.530)	874.091.671	(3.018.622.709)
Cambios en políticas contables						
Saldo reexpresado						
Cambios en el patrimonio para 2024	-		-	(493.960.427)	(192.568.530)	(686.528.957)
Traslado a utilidades acumuladas/Ajustes efectos de convergencia			-	192.568.530	(192.568.530)	
Dividendos					-	
Resultado integral total del año				(686.528.957)		
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(254.225.000)	(40.724.929)	(3.405.195.921)	(686.528.957)	681.523.141	(3.705.151.666)

GABRIEL MILANES GALLO
REPRESENTANTE LEGAL

ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
TP 104536-T

FERNANDO RUIZ VALENCIA
CONTADOR PUBLICO
TP 188979-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Bajo Normas de Información Financiera para PYMES – NIIF PARA PYMES (Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y sus anexos)

Cra. 9 No. 25-27 Tel. 781 4871 Cel. 315 684 0063
E-mail: socardioltda01@yahoo.es
www.socardio.com
Montería, Córdoba

Estructura de las Notas a los estados financieros de Sociedad Cardiovascular de Córdoba S.A.S.

a. Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para PYMES.
b. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas, incluyendo las bases de medición usadas para la elaboración de los estados financieros y las demás políticas relevantes para la comprensión de los estados financieros, al igual que los juicios (diferentes de los que implican estimaciones) que la rectoría tendrá o ha tenido en cuenta para aplicar las políticas contables y además tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.
c. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
d. Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el importe de un activo o pasivo, dentro del ejercicio contable.
e. Cualquier otra información a revelar.

La Sociedad Cardiovascular de Córdoba S.A.S. sus estados financieros al 31 de diciembre de cada año (Cierre anual).

A. Declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para PYMES.

1.1. Nota 1. Información general

La **Sociedad Cardiovascular de Córdoba S.A.S.** es una institución prestadora de servicios de salud que tiene como objetivo principal la prestación de servicios profesionales médicos, sin internación incluyendo consultas, exámenes y procedimientos diagnósticos y terapéuticos, cirugías.

SOCARDIO LTDA., fue constituida por escritura pública No. 282 de Marzo 12 de 2002, inscrita en la Cámara de Comercio de Monteria el 19 de Marzo de 2002, bajo el número 12027 del libro respectivo. El término de duración de la compañía se fijó hasta el 12 de Marzo del 2022. Por acta No. 00020 del 25 de abril de 2013, inscrita el 10 de Septiembre de 2013, bajo el número 00030626, del libro IX, la sociedad cambió su nombre de SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA LTDA (SOCARDIO LTDA) a SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S. SOCARDIO S.A.S. y tuvo la transformación de sociedad Ltda. A Sociedad por acciones simplificadas. Y además cambia la duración hasta el 25 de abril del 2033.

1.2 Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros por los año terminado a 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2024, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1° de enero de 2016.

Declaración explícita y sin reserva.

Hasta el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA). Los estados financieros por el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Un estado de situación financiera adicional al 1° de enero de 2015 fueron preparados por la institución (Estado Financiero de Apertura-ESFA), debido a la aplicación de la norma de adopción por primera vez sección 35, y en cumplimiento de las normas asociadas a la emisión de los primeros estados financieros bajo las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)

Los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024, preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, han sido preparados sólo para efectos comparativos.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de la institución comprenden los estados de situación financiera y estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2024.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la institución, es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

B. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas, incluyendo las bases de medición usadas para la elaboración de los estados financieros y las demás políticas relevantes para la comprensión de los estados financieros, al igual que los juicios (diferentes de los que implican estimaciones) que la rectoría tendrá o ha tenido en cuenta para aplicar las políticas contables y además tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

C. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida.

2 Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Como efectivo se registran tanto la caja general y menor, como los depósitos bancarios a la vista en moneda nacional que tengan libre disposición, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses). También se registraran inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En la apertura

- SOCARDIO S.A.S., llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COL (Peso Colombiano).
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.(Sección 7, p.7.2)
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.(Sección 7, p.7.11)

Medición inicial

- SOCARDIO S.A.S, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COL (Peso Colombiano).
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.(Sección 7, p.7.2)
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.(Sección 7, p.7.11)

- El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.(Sección4, p.4.5,d)

Medición posterior

- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.(Sección 7, p.7.2)
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.(Sección 7, p.7.11)
- El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5,d)

INFORMACIÓN A REVELAR

Revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada y otras políticas contables utilizadas Y;

SOCARDIO S.A.S, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

3 Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

En las cuentas y documentos por cobrar se registran los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza, por concepto de ventas,

servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

En la apertura

Instrumentos financieros básicos: Precio de la transacción

Instrumento financiero financiado: Valor presente de los flujos

Medición inicial

- La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación. (Sección 11, p.11. 13)

Medición posterior

- Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.(Sección 11, p.11.20)
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que SOCARDIO S.A.S, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

- **INFORMACIÓN A REVELAR**

  Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

4 Políticas contables para las inversiones

En la apertura

Las cotizada en Bolsa en la cual la participación en el capital, se medirá al valor razonable.

No cotiza en bolsa, se medirá al costo menos deterioro del valor.

Medición inicial

Precio de la transacción (incluidos los costos de transacción)

Medición posterior

(i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

(ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor

- **INFORMACIÓN A REVELAR**

Revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros;

Revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de en su situación financiera y en su rendimiento.

Para inversiones en acciones, la entidad revelará la base para la determinación del valor razonable. Para inversiones en acciones

Ingresos, gastos, ganancias o pérdidas, incluidos los cambios al valor razonable reconocidos en:

Inversiones en acciones; Ingresos por intereses totales y los gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo)

El importe de las pérdidas por deterioro de valor.

5 Políticas contables para las cuentas por cobrar bajo arrendamiento financiero

En la apertura

Valor presente de los flujos

Medición inicial

- Se reconocerá una cuenta por cobrar, por los derechos que resulten de otorgar en arrendamiento financiero, bienes a terceros, a un plazo contractual establecido.
- Reconocerá en su balance de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento será la suma de: los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y

cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador. (Sección 20, p.20.17)

- La entidad reconocerá en la cuenta por cobrar, los costos directos iníciales, es decir, los costos directamente atribuibles a la negociación del arrendamiento. (Sección20, p.20.18)

Medición posterior

- Se registrarán los pagos relativos al período del arrendamiento, aplicándolos contra la inversión bruta, con el propósito de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados. (Sección 20, p.20.19).

- **INFORMACIÓN A REVELAR**

Al final del período sobre el que se informa, la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha, para el plazo correspondiente al arrendamiento y los ingresos financieros no ganados. (Sección 20, p.20.23)

6 Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables

En la apertura

Según el riesgo de incobrabilidad, su deterioro de valor

Medición inicial

- Al final de cada período sobre el que se informa, evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. (Sección 11, p.11.21)

- Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar.(Sección 11, p.11.25)

Medición posterior

- Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, SOCARDIO SAS revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p.11.26)

- **INFORMACIÓN A REVELAR**

  La política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto del deterioro para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

7 Políticas contables para la cuenta de inventarios

Inventario de medicamentos

En la apertura

Valor neto realizable

Medición inicial

- El costo de adquisición de la materia prima comprenderá el precio de compra, aranceles de importación, fletes y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6).

Medición posterior

- Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.
- Se clasificarán e incluirán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente, ya que se mantiene el producto terminado con fines de negociación.(Sección 4, p.4.5); de los cuales en este caso en especial el inventario será utilizado en los procedimientos médicos y posteriormente en su salida, relacionado como venta en los servicios prestados.
- Utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de promedio ponderado (Sección 13, p.13.18)
- Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo, que son insumo para los procedimientos médicos.

- La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13, p.13.19).

Se excluyen del costo de los inventarios y se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes: Sección 13.13

(a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.

(b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.

(e) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

(d) Costos de venta.

INFORMACIÓN A REVELAR

- ✓ La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (Sección13, p.13.22)
- ✓ Se mostrará los importes de inventarios: que se mantiene para la utilización en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción para posteriormente venderse, en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción. (Sección 4, p.4.11 (c) en este caso en los servicios médicos especializados prestados.

8 Políticas contables para la cuenta de obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios

Al aplicar el principio general de medición de los inventarios el cual establece que los inventarios se medirán al menor de: valor en libros o valor neto de realización, la Compañía deberá analizar los dos siguientes escenarios.

Escenario 1: Cuando el valor en libros es mayor que el valor neto realizable

Valor en Libros	>	Valor Neto Realizable	=	Pérdida por deterioro de valor

Escenario 2: Cuando el valor en libros es menor que el valor neto realizable

Valor en Libros	<	Valor Neto Realizable	=	No se registra pérdida por deterioro

Medición inicial

- SOCARDIO S.A.S, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 27, p.27.2)

Medición posterior

- La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.
- Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido. (Sección 27, p. 27.4)

  INFORMACIÓN A REVELAR

  El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período (Sección 13, p.13.22)

  La partida o partidas del estado de resultado integral en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor reconocido en resultados durante el período. (Sección 27, p.27.32).

9 Políticas contables para la cuenta de gastos pagados por anticipados

En la apertura

Precio de la transacción

Medición inicial

- Los gastos pagados por anticipados estarán conformados por alquileres cancelados por anticipado, además de pagos anticipados que tenga la entidad.
- Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)
- La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.(Sección 4, p. 4.5)

Medición posterior

- Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)
- Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.
- En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el período.

No se reconocerán como gastos pagados por anticipado cuando su destinación sea para:

a) Compra o construcción de activos tales como propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión, intangibles. Estos se registran y clasifican como anticipo para compra de los activos correspondientes en el momento en que se efectúa el giro del cheque o se realiza la transferencia bancaria tomando como base el valor del desembolso.
b) Los entregados para la compra de inventarios, los cuales se registran como anticipo para compra de inventarios; y, se clasifican como inventario, en el momento en que se efectúa el giro del cheque o se realiza la transferencia bancaria tomando como base el valor del desembolso.

10 Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2)

La empresa SOCARDIO S.A.S, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

En la apertura

Costo revaluado.

Medición Inicial

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9,17.10)

La entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 17, p.17.13)

Activos fijos de menor cuantía:

> Serán catalogados como activos fijos de menor cuantía aquellos cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (Unidades de valor tributario) de acuerdo a lo establecido anualmente por el Gobierno. Este tipo de activos serán reconocidos como propiedad planta y equipo en su reconocimiento inicial y se depreciaran completamente en el periodo en que son adquiridos (Es decir su vida útil será inferior a un año). Lo anterior teniendo en cuenta que son bienes cuya materialidad no es significativa.

11 Vida útil:

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.

La siguiente tabla muestra las vidas útiles determinadas por SOCARDIO S.A.S. Para los elementos de Propiedad, planta y equipo, de acuerdo a su clasificación.

Concepto	Método de depreciación	Valor Residual	Vida Útil (años)
Terrenos	N/A	0	Indefinida
Construcciones y edificaciones	Línea recta	15%	30 años
Maquinaria y Equipos	Línea recta	5%	8 años
Equipos de cómputo y comunicación	Línea recta	5%	4 años
Muebles y enseres	Línea recta	5%	8 años
Equipos médicos	Línea recta	5%	10 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5%	5 años
Activos fijos de menor cuantía (< a 50 UVT)	Línea recta	0%	<= a un año

Medición posterior

- La entidad SOCARDIO S.A.S, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)
- Si SOCARDIO S.A.S. posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)
- La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)
- SOCARDIO S.A.S, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

INFORMACIÓN A REVELAR

Entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

12 Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- La empresa SOCARDIO S.A.S , reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)
- La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

Medición posterior

- La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)
- SOCARDIO S.A.S determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)
- La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)
  - Método lineal
  - Método de unidades de producción
- Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6)

13 Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)
- La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)
- SOCARDIO S.A.S realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)
- La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)
    - El valor del mercado ha disminuido
    - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
    - Tasa de interés del mercado se han incrementado
    - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
    - Cambios en el uso del activo
    - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

- La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)
- SOCARDIO S.A.S, evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)
- La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b))
- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la

valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b))

- La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)
  - El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
  - La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

14 Adquisición de una propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero

En la apertura

Reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si esté fuera menor. (Sección 20, p.20.9)

Medición inicial

- SOCARDIO S.A.S , reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si esté fuera menor. (Sección 20, p.20.9)
- La sociedad reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9)
- La empresa calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10)

Medición posterior

- La entidad repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11)
- SOCARDIO S.A.S, distribuirá la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, para obtener así, una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)
- La empresa depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su condición (Sección 20 p.20.12)

- La compañía deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo se obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento. (Sección 20 p.20.12)
- La entidad evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor. (Sección 20 p.20.12)

INFORMACIÓN A REVELAR:

Sobre propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.13 y 20.14 (Sección17, p.17.31))

- El importe en libros al final del período contable sobre el cual se está informando
- El total de pagos mínimos futuros para el período contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato
- La base de medición utilizada
- La vida útil o vidas útiles de las propiedades, planta y equipo
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y al final del periodo contable que se informa que muestre: las adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

15 Políticas contables para la cuenta de propiedades de inversión

En la apertura

Su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición inicial

- SOCARDIO S.A.S, reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas. (Sección 16, p.16.2)
- La entidad reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de

inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado. (Sección 16, p. 16.3)

- La compañía contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y la propiedad, planta y equipo, si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedad, planta y equipo. (Sección 16, p.16.4)

- Las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (Sección 16, p.16.5)

Medición posterior

- La empresa medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, a la fecha sobre la que se informa. (Sección 16, p.16.7)

- SOCARDIO S.A.S, reconocerá en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión. (Sección 16, p.16.7)

- La entidad reconocerá la propiedad de inversión al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago de la compra de la propiedad se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 16, p.16.5)

- La compañía contabilizará una propiedad de inversión como propiedad, planta y equipo, cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión, lo cual constituirá un cambio en las circunstancias. (Sección 16, p.16.8 y 16.9)

  INFORMACIÓN A REVELAR:

  Revelará para las propiedades de inversión que posea, la información siguiente: (Sección 16, p.16.10)

  - La forma empleada para determinar la valoración del valor razonable de las propiedades de inversión.

  - Si la valoración del valor razonable está basada por una tasación hecha por un tasador independiente.

  - Importe de las restricciones a la realización de las propiedades de inversión, cobro de los ingresos o recursos obtenidos por su disposición.

  - Obligaciones contractuales contraídas por propiedades de inversión

- Una conciliación del importe en libros de las propiedades de inversión al inicio y final del período contable que se informa que muestre: ganancias o pérdidas por ajustes al valor razonable, transferencia de propiedades de inversión a propiedad, planta y equipo, otros cambios.

16 Políticas contables para la cuenta de intangibles

En la apertura

Costo histórico

Medición inicial

- La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (Sección 187, p.18.4)
- SOCARDIO S.A.S. medirá inicialmente un activo intangible al costo. (Sección 18, p.18.9) de la transacción. El costo de la transacción incluye: precio de adquisición, aranceles de importación, impuestos no recuperables
- La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (Sección 18, p.18.10)
- La entidad medirá al valor razonable todos los activos intangibles adquiridos mediante una subvención de gobierno en la fecha en la que se recibe. (Sección 18, p.18.12)
- SOCARDIO S.A.S. medirá un activo intangible al valor razonable, cuando este ha sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios. (Sección 18, p.18.13)
- La compañía medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado. (Sección 18, p.18.13)
- La empresa SOCARDIO S.A.S, reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente. (Sección 18, p.18.14)

Medición posterior

- SOCARDIO S.A.S., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (Sección 18, p.18.18)
- La entidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19 y 18.20)
- La compañía reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)
- La empresa iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (Sección18, p.18.22)
- utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)
- La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo.(Sección 18, p.18.23)
- La entidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)

INFORMACIÓN A REVELAR

Para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (Sección 18, p.18.27)

17 Deterioro del valor de un activo intangible

Medición inicial

- La empresa SOCARDIO S.A.S., registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)
- La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)
- SOCARDIO S.A.S. realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Sección 27, p.27.7)
- La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)
  - Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado
  - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
  - Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo
  - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

- Posterior al reconocimiento inicial la Compañía medirá los activos intangibles aplicando el modelo del costo, lo cual implica:

  Costo (valor en libros)
  (-) Amortización
  (-) Deterioro del valor si lo hubiere
  = Valor neto en libros

- La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existe indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10)
- SOCARDIO S.A.S., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)
- La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b))

- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b))
- La entidad revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas. (Sección 27, p.27.32)

1.3 2.1.2 PASIVO

18 Políticas para las cuentas y documentos por pagar

En la apertura

Precio de la transacción

Medición inicial

- La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)
- SOCARDIO S.A.S, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

- La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

- SOCARDIO S.A.S medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)
- La empresa SOCARDIO S.A.S, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)
- La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

  INFORMACIÓN A REVELAR

  A la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40)

19 Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

- La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p21.4)
- SOCARDIO S.A.S., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)
- La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)
- La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)
- SOCARDIO S.A.S. utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7)

La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior

- La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)
- La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)
- SOCARDIO S.A.S., reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)
- La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.(Sección 21,p.21.11)
- SOCARDIO S.A.S , revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14)
    - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos
    - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
    - Importe de reembolsos de terceros esperados

DEFINICIONES

Pasivo: es una obligación presente surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación la compañía espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.
Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.
Hecho que da origen a la obligación: es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la compañía de forma que no tenga otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.
Obligación legal: es aquella que se deriva de: un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas); la legislación; u otra causa de tipo legal.

Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de la compañía en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la compañía haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades y como consecuencia de lo anterior, la Compañía haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más hechos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la compañía, o bien
- Una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que la compañía tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos; o bien el monto de la obligación no puede ser valorizado con la suficiente fiabilidad.

Activo contingente: es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más hechos inciertos en el futuro, que no estarán bajo el control la compañía.

Contrato oneroso: es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que éste conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

20 Políticas contables para la cuenta de préstamos

En la apertura

Precio de la transacción

Medición inicial

- La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)
- Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

Medición posterior

- La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)

- Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)
- Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- SOCARDIO S.A.S, medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)
- La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

INFORMACIÓN A REVELAR

Revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

21 Políticas contables para la cuenta de obligaciones bajo arrendamiento financiero

En la apertura

Valor razonable

Medición inicial

- SOCARDIO S.A.S, reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9)
- La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9)
- El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10)

Medición posterior

- La entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11)

- SOCARDIO S.A.S, distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)

INFORMACIÓN A REVELAR

Revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (Sección 20, p.20.13)

22 Políticas contables impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente del periodo está basado en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento:

(a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8). en el caso de SOCARDIO S.A.S, reconocerá lo establecido como impuestos directos que afectan las Ganancias(Utilidades), en las bases fiscales colombianas, como son determinadas en el Estatuto Tributario Colombiano, para el caso específico de impuesto a la Renta, autorretención especial a título de renta e Impuesto a la riqueza.

(b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10).

(c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:

(i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente (párrafos 29.11 y 29.12).

(ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos fututos (párrafo 29.13).

(a) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14).

(e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a 29.17).

(f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25).

(g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras (párrafos 29.21 y 29.22).

(h) Distribuirá los impuestos corrientes y diferidos entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio (párrafo 29.27).

(i) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32).

INFORMACIÓN A REVELAR:

SOCARDIO S.A.S revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

Una entidad revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:

(a) El gasto (ingreso) por impuestos corriente.

(b) Cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo por impuestos corrientes de periodos anteriores.

(a) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias.

(b) El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos.

(c) El efecto sobre el gasto por impuestos diferidos que surja de un cambio en el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (véase el párrafo 29.24).

(d) Los ajustes al gasto por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estado fiscal de la entidad o sus accionistas.

(e) Cualquier cambio en la corrección valorativa (véanse los párrafos 29.21 y 29.22).

(f) El importe del gasto por impuestos relacionado con cambios en las políticas contables y errores (véase la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores).

SOCARDIO S.A.S. revelará la siguiente información de forma separada:

(a) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.

(b) Una explicación de las diferencias significativas en los importes presentados en el estado del resultado integral y los importes presentados a las autoridades fiscales.

(c) Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.

(d) Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

(e) El importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y las correcciones valorativas al final del periodo sobre el que se informa, y

(f) un análisis de los cambios en los activos y pasivos por impuestos diferidos y en las correcciones valorativas durante el periodo.

(g) La fecha de caducidad, en su caso, de las diferencias temporarias, y de las pérdidas y los créditos fiscales no utilizados.

(h) En las circunstancias descritas en el párrafo 29.25, una explicación de la naturaleza de las consecuencias potenciales en el impuesto a las ganancias, que procederían del pago de dividendos a sus accionistas.

1.4 2.1.3 PATRIMONIO

23 Políticas contables para la cuenta de capital social

En la apertura

Costo de la transacción

Medición inicial

- El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)
- Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)
- Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.(Sección 22, p.22.8)
- SOCARDIO S.A.S, contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

Medición posterior

- La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17)
- Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable

INFORMACIÓN A REVELAR

Revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones

cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12)

24 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de resultado integral

Presentación del estado de resultado integral

SOCARDIO S.A.S, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

a) Políticas contables para la cuenta de Ingresos

- La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.(Sección 2, p.2.27)
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)
- Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- Siempre que el pago de un servicio a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobro futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada).(Sección 23,p.23.5)

- SOCARDIO S.A.S, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))
- La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c))
- La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: Servicios médicos; intereses; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30)

25 Políticas contables para la cuenta de costos de venta

- Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva un servicio médico.
- El costo de venta se medirá por el costo de los servicios prestado, incluyendo los materiales necesarios para prestar dicho servicio.
- La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de los servicios prestados.

26 Políticas contables para la cuenta de gastos

- La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable(Sección 2, p.2.30)
- La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gatos:

    1. Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
    2. Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

- Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b)
- La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

27 Políticas contables para la cuenta de reserva legal

Al momento de elaborar políticas contables, debe de considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa.

- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.
- La reserva legal se constituirá con el diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la quinta parte del capital social.
- Si la empresa acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto a las ganancias.
- Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio (Sección 4, p 4.12 (b)).

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Efectivo.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y corriente de los bancos.

Caja. Se encuentra representado por el saldo de efectivo que a 31 de diciembre se encontraba en caja general y en caja menor.

Caja General. Comprende el saldo de los recursos destinados para pagos en efectivo que exceden el monto máximo que se cancela por caja menor.

Caja menor. El fondo de caja menor establecido es Quinientos mil pesos ($500.000), la cual se maneja para los gastos administrativos y de mantenimientos, por cuantías menores a Cien mil pesos ($100.000), se realiza un arqueo y reembolso mensual, de acuerdo a la normatividad vigente a la Ley colombiana.

Bancos cuenta corriente moneda nacional. El saldo de esta cuenta se encuentra representado por el valor que a 31 de diciembre de 2024, arroja el valor en libros debidamente conciliados.

Bancos cuentas de ahorro moneda nacional. Socardio tiene dos cuentas de ahorro una en Bancolombia y otra en bancoomeva. El saldo de estas cuentas se encuentra representado por el saldo que a 31 de diciembre de 2024, reposa en los libros de contabilidad, debidamente conciliados.

	31/12/2024	31/12/2023
Caja General	1.403.243	435.274
Caja Menor	500.000	500.000
Cuenta Corriente Bancolombia.	30.287.181	108.382.908
Cuenta de Ahorro Bancolombia.	74.444	74.408
Cuenta de Ahorro Bancoomeva.	1.949.964	1.949.088
Total Efectivo	**34.214.832**	**111.341.678**

Equivalente al efectivo. Se encuentra registrada la Fiducuenta, la cual es una alternativa de ahorro e inversión a la vista, diseñada con la finalidad de que los clientes alcancen ingresos estables en el corto plazo, conservando la disponibilidad inmediata del dinero. La rentabilidad es variable mensualmente, la comisión promedio mensual sobre valor de la cartera 1.50% anual para el año 2023 y en el año 2024 fue de 1.50%.

Igualmente encontramos la Fidurenta, este no se encuentra disponible para uso inmediato, es efectivo de uso restringido porque su vencimiento es anual, su rentabilidad es variable mensualmente y la comisión promedio mensual sobre el valor de la cartera es de 1.35% anual para el año 2023 y para el año 2024 1.35%.

	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos en instituciones fin. a corto plazo - Fiducuenta	12.689.929	11.584.038
Depósitos en instituciones fin. a corto plazo - Fidurenta	7.156.366	6.556.806
Total Equivalentes al efectivo	**19.846.295**	**18.140.844**

Al cierre del periodo no se tiene notificación de embargos u otro tipo de situación que pueda afectar la disponibilidad de estos recursos en la cuenta corriente, cuentas de ahorro, fiducuenta y fidurenta.

Nota 4. DEUDORES DEL SISTEMA AL COSTO AMORTIZADO.

CLIENTES. Son medidos al costo de la transacción, el cual corresponde al valor indicado en la respectiva factura.

	31/12/2024	31/12/2023
Clientes nacionales facturación radicada		
Entidades productoras de salud Contributivo	699.253.322	699.253.322
Entidades productoras de salud Subsidiado	1.244.504.596	1.244.504.596
Instituciones prestadoras de servicios de salud	4.935.116.134	4.808.870.850
Empresas de medicina prepagada y planes c.	60.933.780	2.053.190
Población pobre no afiliada	120.254.828	120.254.828
Clientes Nacionales Facturación radicada y glosada		
Entidades productoras de salud Contributivo	421.753	705.753
Entidades productoras de salud Subsidiado	149.647.930	149.647.930
Instituciones prestadoras de servicios de salud	342.000	233.393
Deudores del sistema al costo amortizado	**7.210.474.343**	**7.025.523.862**

Corresponde al valor que adeudan las EPS e IPS, al cierre del ejercicio.

Este rubro en general aumento el 3%. Socardio al cierre del periodo se tiene cartera con Manexka, Saludcoop, Comfacor,Saludvida, que no tuvo movimiento debido al estado de liquidación en la que se encuentran estas eps. Esta representa el 64% de la cartera mayor a 360 días

Nota 4.1 VINCULADOS ECONOMICOS

	31/12/2024	31/12/2023
Otras operaciones conjunta	660.837	0
Total otras operaciones conjunta	**660.837**	**0**

Corresponde a operaciones a través de la unión temporal clínica cardiovascular.

4.2 ANTICIPOS Y CONTRIBUCIONES DE IMPUESTOS O SALDO A FAVOR.

	31/12/2024	31/12/2023
Anticipo de impuesto y contribuciones	618.883.000	648.558.316
Total Anticipo de impuesto y contribuciones	**618.883.000**	**648.558.316**

Corresponde a las retenciones que aplicaron los clientes de la entidad durante el periodo informado, saldo a favor y Autorretenciones aplicadas en la venta de servicios según lo estipulado por la ley.

4.3 RECLAMACIONES

	31/12/2024	31/12/2023
Reclamaciones	791.137	0
Total Reclamaciones	**791.137**	**0**

Su saldo corresponde al valor de licencias por enfermedad general, licencia de maternidad e incapacidades por accidentes laborales de los trabajadores de la empresa durante el periodo informado.

4.4 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES.

	31/12/2024	31/12/2023
Educacion	0	300.000
Calamidad domestica	200.000	895.000
Total préstamos a trabajadores	**200.000**	**1.195.000**

El saldo corresponde al valor prestado a los empleados por concepto de calamidad doméstica, estos son aprobados por la gerencia y se descuentan mensualmente por nómina, en cuotas fijas según acuerdo con el empleado beneficiario.

4.5 DEUDORES VARIOS.

	31/12/2024	31/12/2023
Deudores varios	251.589	490.044
Total Deudores varios	**251.589**	**490.044**

A 31 de diciembre de 2023 su saldo es de 490.044 y a 31 de diciembre de 2024, de 251.589. Disminuyo un 49%

4.6 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

	31/12/2024	31/12/2023
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-2.084.154.114	-2.084.154.114
Total Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	**-2.084.154.114**	**-2.084.154.114**

Corresponde al deterioro realizado a las cuentas por cobrar, acumulado de periodos anteriores,

Nota 5. INVENTARIOS.

Los inventarios se valúan al costo de la transacción, el cual incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la ubicación y consumo de los inventarios por parte de la empresa. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, debido a que los inventarios de la institución, son consumibles para la prestación de los servicios de salud. Los inventarios serán objeto de deterioro del valor cuando haya indicios relacionados con pérdidas, hurtos, vencimientos y otras circunstancias por las cuales indique que han disminuido su valor.

	31/12/2024	31/12/2023
Inventario de Medicamentos	42.048.573	29.086.926
Inventario de Materiales e insumos médicos	201.678.225	187.392.420
Total Inventarios	**243.726.798**	**216.479.346**

Este rubro aumento 13% con respecto al año anterior, esto dado en gran parte al incremento en el costo de los insumos médicos.

Al cierre del periodo no hay indicios para realizar deterioro al inventario, ni restricción para su venta.

Nota 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprende el costo de adquisición, los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en forma prevista.

	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria y Equipo	139.663.706	123.203.008
Equipos de Oficina	107.689.642	107.689.642
Equipo de Cómputo y Comunicación.	129.802.665	123.722.665
Equipo Médico – Científico.	2.752.626.740	2.727.660.540
Equipo de Hotelería y Restaurante	2.042.323	2.042.323
Acueducto, Plantas y Redes	19.615.600	19.615.600
Depreciación Acumulada	-2.635.040.929	-2.561.645.300
Total Propiedad, Planta Y Equipos	**516.399.747**	**542.288.478**

Durante el periodo informado la sociedad adquirió maquinaria y equipos por valor de$16.460.698

y equipos de cómputo $6.080.000

El método de depreciación para determinar el importe depreciable de los activos es el método de línea recta.

Nota 7 INTANGIBLES

	31/12/2024	31/12/2023
Activos intangibles al costo	20.848.301	20.848.301
Amortización Acumulada Activos Intangibles	-9.381.735	-7.296.905
Total Intangibles	**11.466.566**	**13.551.396**

Corresponde al valor de Software contable, facturación e inventario.

Nota 8. PROVEEDORES.

Las obligaciones con Proveedores nacionales se encuentran dentro de los plazos de pago correspondientes para obtener los descuentos financieros negociados con cada proveedor, por lo tanto son medidas al costo amortizado. En este periodo esta cuenta aumento un 158%.

	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores Nacionales	677.372.735	262.172.595
Total Proveedores	**677.372.735**	**262.172.595**

Nota 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros para la adquisición de bienes y servicio para su normal funcionamiento.

	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios	859.273.819	357.278.888
Servicios	216.329.489	210.423.763
Arriendo	14.457.391	3.208.124
Servicios Públicos	295.483	162.072
Otros Costos y Gastos por Pagar	287.791.399	74.898.405
Participaciones no Gravadas	386.979.577	443.700.060
Total Costos Y Gastos Por Pagar	**1.765.127.158**	**1.089.671.312**

Nota 10. PARTICIPACIONES.

Corresponde al valor de las participaciones por pagar a los accionistas a la fecha informada.

Nota 11. RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS POR PAGAR.

El saldo es el valor retenido por concepto de rentas de trabajo, servicios, arriendo y compra generales y autorretencion durante el mes de diciembre, al cierre del periodo no se ha transferido a la dirección de impuestos nacionales. Por reglamentación este recaudo se transfiere al mes siguiente según el último dígito del NIT. Y a la provisión de impuestos para el periodo informado.

Las cuentas por pagar por este concepto se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2024	31/12/2023
Retención en la Fuente por rentas de trabajo	9.195.785	5.481.108
Retención en la Fuente por Servicios	958.361	962.256
Retención en la Fuente por Arrendamientos	291.648	291.648
Retención en la Fuente por Compras	1.475.669	772.460
Autorretención de impuesto de renta	10.153.851	4.796.254
Vigencias corrientes	145.554.584	0
Total Impuestos	**167.629.898**	**12.303.726**

Nota 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

La institución concede a sus empleados los beneficios establecidos por las leyes en Colombia, estos son los siguientes para empleados asalariados:

- Salarios.
- Cesantías
- Intereses de cesantías
- Primas de servicios de junio y diciembre (15 días por semestre).
- Vacaciones, descanso remunerado 15 días hábiles y para los empleados que están sometidos a radiaciones ionizantes se les concede dos (2) vacaciones en el año, canceladas por semestre cumplido de labor.
- Pago de seguridad social (Salud y pensión a los fondos respectivos).
- Pagos de aportes parafiscales (Comfacor, ICBF y SENA).

Los beneficios a empleados son a corto plazo y se reconocen en forma mensual.

	31/12/2024	31/12/2023
Cesantías	59.124.471	53.748.572
Intereses Sobre Cesantías	7.098.606	6.452.357
Vacaciones	52.319.881	49.255.723
Aporte a riesgos laborales	1.306.313	1.561.873
Aporte a fondos pensionales	11.736.707	11.030.571
Aporte a seguridad en salud	3.923.181	4.147.787
Aporte al ICBF,SENA y CCF	3.025.317	3.062.667
Total Beneficio A Los Empleados	**138.534.476**	**129.259.550**

Nota 13. ANTICIPOS Y AVANCE RECIBIDO.

Su valor corresponde a los pagos recibidos de los clientes pendientes por cruzar con las facturas generadas, dado que el cliente no ha informado las facturas a descargar al cierre del periodo.

	31/12/2024	31/12/2023
Anticipos y avances recibidos	117.496.987	1.980.228.882
Total Anticipos Y Avances	**117.496.987**	**1.980.228.882**

Nota 14. OTROS DESCUENTOS DE NOMINA

	31/12/2024	31/12/2023
Otros descuentos de nomina	1.448.115	1.156.076
Total Otros Descuentos De Nomina	**1.448.115**	**1.175.559**

Corresponde al valor descontado en nómina a los empleados que tienen préstamos por libranza.

Nota 15. PATRIMONIO.

A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio está representado por:

	31/12/2024	31/12/2023
Capital Suscrito y pagado	254.225.000	254.225.000
Reservas obligatorias	393.687.731	393.687.731
Reservas ocasionales	3.011.508.190	3.011.508.190
Resultado del ejercicio	686.528.957	192.568.530
Resultados Acumulados	-681.523.141	-874.091.671
Transacción al nuevo marco técnico normativo	40.724.929	40.724.929
Total Patrimonio	**3.705.151.666**	**3.018.622.709**

La siguiente información muestra la composición del capital social de la sociedad cardiovascular de córdoba sas.

Capital social	254.225.000
Número de acciones	254.225
Valor nominal de la acción	1.000

Nota 16. INGRESOS.

Los ingresos ordinarios de la sociedad cardiovascular de córdoba sas, provienen de la prestación de servicios médicos relacionados con actividades de la práctica médica, sin internación. Estos son reconocidos al momento de la prestación del servicio con base al principio de devengo.

	31/12/2024	31/12/2023
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	4.837.310.354	3.785.994.680
Unidad funcional de mercadeo	3.398.377.574	2.818.632.833
Otras actividades relacionadas con la salud	660.837	0
Devoluciones	-255.197.115	-186.282.881
Total Ingresos De Actividades Ordinarias	**7.981.151.650**	**6.418.344.632**

El comportamiento de los ingresos ordinarios para el periodo informado tuvo un aumento de 25% con respecto al año anterior.

16.1 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos, corresponde básicamente a los ingresos por los rendimientos de la fiducuenta, fidurrenta e intereses de las cuentas de ahorro, detallado como se presenta a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Rendimientos financieros	1.706.364	2.688.806
Diversos	149.015	975.150
Total Otros Ingresos De Operacion	**1.855.379**	**3.663.956**

NOTA 17. COSTOS.

El siguiente es el detalle y cuantía del costo según su unidad funcional a 31 de diciembre de 2024.

	31/12/2024	31/12/2023
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.510.643.671	2.293.535.397

Unidad Funcional de Mercadeo	3.273.922.349	2.748.911.643
Total Costos	**5.784.566.020**	**5.042.447.040**

El costo de ventas corresponde en su totalidad a las erogaciones en que incurre la institución, para la prestación de los correspondientes servicios médicos relacionados con las actividades ordinarias de la sociedad.

El costo del personal asistencial representa el 6% del total de costo del periodo 2024 y en el año 2023 represento el 8%

El costo de los honorarios médicos representa el 28% del total de costo del periodo 2024 y en el año 2023 represento el 25%

El costo de los servicios representa el 9% del total de costo del periodo 2024 y en el año 2023 represento el 10%

El costo de los mantenimientos y reparaciones representa el 1% del total de costo del periodo 2024 y en el año 2023 represento el 3%

El costo de los materiales y medicamentos representa el 57% del total de costo del periodo 2024 y en el año 2023 represento el 55%

NOTA 18. GASTOS

Los gastos operacionales de administración a 31 de diciembre de 2024 comprendían:

	31/12/2024	**31/12/2023**
Personal	659.103.711	620.312.028
Honorarios	143.208.000	132.723.000
Impuestos, tasas y gravámenes	15.228.733	16.070.991
Arrendamiento	106.326.408	106.326.408
Seguros	9.835.313	8.554.291
Servicios	8.777.353	10.963.780
Legales	10.025.143	9.082.607
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	46.194.913	48.494.652
Gastos de viaje	6.210.000	5.520.000
Depreciaciones	73.395.629	71.913.496
Amortización Activos intangibles	2.084.830	2.084.830
Diversos	44.896.015	37.812.562
Total Gastos De Administración	**1.125.286.048**	**1.069.858.645**

En general los gastos aumentaron 5% entre los periodos comparados.

NOTA 19 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros ascienden a 349.917 en 2023 y 1.431.669 en 2024, estos representan las comisiones bancarias, compra de chequeras, e intereses de los respectivos años.

NOTA 20 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO

Corresponde al valor de la provisión del impuesto de renta del periodo informado.

NOTA 21 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA.

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o de resultados de la entidad, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma

GABRIEL MILANES GALLO
REPRESENTANTE LEGAL

ALEXANDER ROMERO HERNANDEZ
REVISOR FISCAL
TP104536- T

FERNANDO RUIZ VALENCIA
CONTADOR PUBLICO
TP188979-T

VIGILADO Supersalud

Montería, córdoba. 10 febrero de 2025

Dictamen del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S.
SOCARDIO S.A.S.
Nit. 812.005.590-2

Opinión favorable,

He auditado los estados financieros individuales de la **SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DE CORDOBA S.A.S.** (En adelante Socardio), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de Socardio, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo n° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de Socardio, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de Socardio en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de Socardio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con Socardio en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de objetividad e integridad profesional durante toda la auditoría.

También:

i. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

ii. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

iii. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Socardio, para continuar como empresa en funcionamiento.

iv. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunique con los responsables del gobierno de Socardio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2024, Socardio ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;

el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y Socardio ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión **favorable.**

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, Socardio, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la asamblea de socios, en todos los aspectos importantes.

ALEXANDER VLADIMIR ROMERO HERNANDEZ
Revisor Fiscal
T.P. N° 104536-T